

MARTES, 11 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 133

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2017-6232 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico Financiero.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero, por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 28 de junio de 2017 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Voto, 29 de junio de 2017.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2017/6232](#)

CVE-2017-6232